

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á presto
convenacionales. La correspondencia toda el día
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NÚMERO. 5833. MADRID, MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1873. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚMERO. 23

EN EL ACTO

DINERO sobre ALHAJAS, papeletas del MONTE y otras cosas. Sigue la venta á mitad de precio, de alfileres, sortijas, botones, pendientes con pedrería, relojes, cadenas, etc. Primer establecimiento de préstamos, Espoz y Mina, 7, pl.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy dice al frente de su sección oficial que no se ha recibido en el departamento de la Guerra ningún parte relativo á encuentros ocurridos con las facciones carlistas é insurrectos cantonales.

Hoy aparece en la Gaceta el decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que ha días anunciamos, admitiendo la dimisión á D. Eugenio Díez, fiscal del tribunal Supremo.

Ha sido nombrado para la plaza de magistrado de la audiencia de Palma, (vacante por haber sido también nombrado para otra el electo D. Vicente Pereira y Novoa) D. Vicente Giron y Ruiz, que lo es cesante de la de Granada, y propuesto en la terna elevada por el tribunal Supremo.

Precedido de un razonado preámbulo, publica hoy la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que el museo Nacional de Pintura y Escultura publicará anualmente una Memoria en que se den á conocer sus adquisiciones, sus cambios, si los verificara, y su organización, y en que se inserten monografías de los cuadros y estatuas más notables que posee, escritas precisamente por artistas y críticos de reconocida reputación.

En el mismo decreto se previene que el museo Nacional de Pintura y Escultura, de acuerdo con la academia de Bellas Artes, organizará una serie de conferencias públicas que versarán sobre los puntos de estética, crítica é historia de las Bellas Artes y que deberán confiarse á personas de reconocida reputación artística y literaria.

Otro decreto del mismo ministerio fija la planta á que debe ajustarse el

personal del museo Nacional de Pintura y Escultura que es la siguiente:

Un director, con 7500 pesetas; un subdirector con 3000; un secretario con 3000; un escribiente, con 1250; un restaurador, 3000; un ayudante, con 1750; un conservador, con 2000; un forrador, con 1250; un moledor, con 1000; un cantero, con 1300; un carpintero, con 1250; dos jardineros, uno con 1000 y otro con 820; un conserje con 2000, nueve celadores, uno con 1800 y ocho con 1250; cuatro porteros, uno con 1250 y tres con 1000; seis guardas, con 820.

El subdirector no cobrará su sueldo de 3000 pesetas hasta que rija el nuevo presupuesto; percibiendo entretanto el haber de 4790 pesetas.

Quedan suprimidas dos de las actuales plazas de restauradores.

También publica hoy la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores, ordenándoles dispongan que en el término de quince días se presenten en la capital de la provincia y sean ingresados en caja todos los mozos declarados útiles ante las comisiones provinciales y no comprendidos en el repartimiento de los 80000 hombres.

Al siguiente día de haberse terminado el plazo para la entrega, remitirán un estado del número de mozos que hubieren ingresado.

Santes se dirigía ayer mañana á Casas-Ibañez (Albacete).

La partida Losa, de 16 hombres montados en yeguas, estuvo en los Pinares y en el pueblo de Cantalana (Soria).

Una cuadrilla de 16 ladrones robó en la noche del 16 en la provincia de Soria á los curas de Rioseco, Valdeavallado y á algunos vecinos.

La partida de Marco Bello se presentó esta mañana cerca de Sigüenza. Parece que tiene el propósito de entrar en la provincia de Segovia.

La partida Villalain va en dirección á la Sierra de Albarracín.

La facción de Ciudad-Real se dirigía á Córdoba.

Han vuelto á Vizcaya las facciones

de aquella provincia que entraron en Navarra.

Han zarpado del puerto de Málaga las fragatas de guerra alemanas Federico Carlos y Elisabeth.

Velasco, con los tres batallones vizcainos y uno castellano, llegó anteayer á Durango desde Esella.

Cinco guardias municipales y tres voluntarios de Cuenca han batido y dispersado en el monte de las Majadas á una partida de 14 hombres, haciéndoles dos prisioneros y dos heridos, y cogiéndoles armas, caballos y otros efectos.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 12.9 grados y la mínima de 4.0.

La Biblioteca Jurídica acaba de publicar un nuevo libro que contiene, extensamente comentada, la novísima legislación orgánica del notariado y del poder judicial en Cuba y Puerto-Rico, con arreglo á las importantes y radicales reformas que se han planteado en dichos ramos.

Del espíritu de las noticias que ha recogido la prensa (y de que ya nosotros hemos dado idea) acerca de la nota del representante de Inglaterra Sr. Layard con motivo del apresamiento del *Virginus*, parece deducirse que dicho señor, protestando, como entiende que era de su deber, de cualquier ofensa que haya podido inferirse á su nación al fusilar á algunos súbditos ingleses de la tripulación del buque pirata, para el caso de que no se hubieran dado todas las garantías del juicio, no quería significar por eso el deseo de su gobierno de suscitar complicaciones de ningún género, ni adoptar resoluciones impremeditadas que solo el conocimiento exacto de los hechos puede darles el carácter de justicia y rectitud en que se inspiran siempre los actos de su gobierno.

Como éxito escepcional en nuestros teatros, merece citarse el que ha alcanzado en el de la Infanzila la pieza *Fray Liberto el del Cencerro* que ha alcanzado hasta ahora mas de cien representaciones consecutivas.

A las once de anoche, tuvieron una disputa, por razon de intereses, dos jóvenes, uno estudiante y otro emigrado cubano, que jugaban al tresillo en el café del Recreo, calle de Alcalá. Enardecidos los ánimos, parece que el segundo pegó con un baston de hierro á su contrincante y éste sacó un revolver y le hirió en la clavícula izquierda, recibiendo otra segunda herida en la espalda al querer huir por la escalera. Los agentes de la autoridad acudieron inmediatamente y trasladaron á los dos jóvenes á la casa de socorro del distrito correspondiente. Las heridas del joven cubano son bastante graves.

El gobierno tiene noticias de que la facción Santes se propone vadear el Júcar, cortar la vía férrea, incomunicar á Madrid con Cartagena y hacer la requisita de caballos en todas las comarcas por donde atraviere.

Dice el *Imparcial* que si el estado de su salud lo permite, es posible que vuelva á la legacion de Washington el Sr. Tassarac.

El gobierno ha recibido noticias fidedignas asegurando que las pérdidas de los carlistas en la accion de Monte-Jurra ascendieron á 800.

El diario republicano el *Pueblo* dice que la federal y la dictadura están en la lagonia.

La *Discusion* dice hoy: Como habíamos previsto, la cuestion surgida con motivo del apresamiento del *Virginus* no reviste las alarmantes proporciones que se suponía; lejos de ello, todo indica que se resolverá satisfactoriamente y sin que sufran detrimento alguno la dignidad é independencia de España; condicion sine qua non de cualquier acuerdo que se adopte sobre el particular.

¡Justicia de Dios! esclama un colega. La orden mandando suspender los fusilamientos de los piratas del *Virginus*, no pudo llegar á Santiago porque los filibusteros enemigos de España habian cortado el telegrafo.

El *Times* del 18, sin aprobar lo que habia sucedido en Santiago de Cuba, expresaba su creencia de que esto no

podia justificar ni la intervencion de los Estados-Unidos en nuestra antilla, ni menos la guerra á España. Recuerda las expediciones de Lopez y de Walker, las constantes amenazas de los Estados esclavistas para anexionarse á Cuba con objeto de tener mayoría en el Congreso; y dice que despues del triunfo del Norte la cuestion cambió de bandera y el grito de abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba encubrió mal los deseos de conquista. Desaprobando el *Times* la actitud de los voluntarios de la Habana y Santiago, condena los actos de la junta revolucionaria cubana de Nueva-York, á la que pertenecía en cuerpo y alma el vapor *Virginus* y á la que servian los que iban á su bordo.

Lo temible á los ojos del gran diario inglés era, á la fecha en que escribia, que el presidente Grant, que se ha visto hasta aquí contrariado por la opinion sensata de los Estados-Unidos en su política de conquistas y anexionen en Santo Domingo, Cuba y Méjico, aproveche la excitacion causada por los fusilamientos de Santiago de Cuba para apoyarse en estos elementos y hacer violencia al Senado y al Congreso. El *Times* confiaba sin embargo, que á pesar de los armamentos navales realizados y de la actitud belicosa de la prensa, el gobierno y el pueblo americano obrarian en esta ocasion con justicia y con templanza.

SEGUNDA EDICION.

La escuadra del Mediterraneo estuvo ayer frente á Porman, dirigiéndose despues á la boca del puerto de Cartagena. Al presentarse nuestros marinos observaron que las fragatas insurrectas tenian encendidos sus hornillos. Este detalle se traducia de una manera muy favorable.

Ha sido trasladado de la administracion económica de Soria á la de Cádiz, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ramon Serrano Muradás.

A pesar de anunciar el *Imparcial* que hoy debia publicar la Gaceta la orden disolviendo los actuales batallones de voluntarios y reorganizándolos con arreglo á la ley de Milicia últimamente

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tintos grupos se alejó á cumplir su propósito.

Una hora despues los exploradoras estaban de nuevo reunidos, y cada cual pretendia haber hecho mayor recoleccion, presentando ante Mr. y Mad. Mathis verdaderas montañas de setas; cada cual pretendia tener mayor inteligencia que el otro para conocer tan peligroso vegetal; cada cual se ofrecia hacer experiencia en sí mismo de lo que habia recojido; pero Mr. de Mathis nombró como inspector general á su sobrino Julio Noridet, que habia tenido la primera idea de buscar las setas. Gozaba en la familia de cierta reputacion en historia natural, y explicó con tal minuciosidad las condiciones que distinguian á la especie simple de la venenosa, que le hubiera tomado cualquiera por un profesor de botánica.

Terminado este incidente volvieron todos al palacio. Julio Noridet no quiso oeder á nadie el honor de preparar por sí mismo las setas y el de servir las. La aparicion de aquel plato fué saludada con un aplauso general y todos los convidados le saborearon haciendo grandes elogios de él.

La fiesta terminó por un baile improvisado, y la juventud estaba tan animada y distraida por el baile, que madama de Mathis tuvo que advertir que habian dado las doce, hora ya descompasada para una fiesta campestre.

Separáronse pues; los parientes quedáronse en el palacio y el prometido de Andrea volvió á Paris en el mismo coche de Julio Noridet que declaró que aquella noche tenia la necesidad absoluta de presentarse en su club aunque fuera tarde.

Presentóse, en efecto, despues de haber dejado á su compañero á la puerta de su casa, y jugó arriesgándose más que ninguna noche. Ganó doscientos luis y se retiró á las cinco de la mañana, asegurando á sus contrarios desplumados que no se encontraba bien; disculpa tolerada, aunque no creída, por sus compañeros de juego.

El afortunado jugador que se retiraba sin permitir á sus compañeros intentar la revancha, debia estar en efecto malo, porque envió á su criado á buscar á un médico, que reconoció en él síntomas de envenenamiento; prescribiendo los remedios más enérgicos.

Julio, como sobrino cariñoso y pre-

visor, envió al punto á su cochero al palacio de Chevreuse, á fin de prevenir á su tío y traerle noticias de él.

Al cabo de dos horas, y merced á fuertes vomitivos, el doctor se retiró, declarando al enfermo fuera de peligro y prescribiéndole un reposo absoluto. Julio, pues, despidió á su criado para dormir, y nadie llamó á la puerta hasta las dos, en que un desconocido se presentó en la casa pidiendo ver instantáneamente á Mr. Noridet.

Su aire imponente, aun mas que su insistencia, decidieron al criado á forzar la consigna.

El desconocido iba vestido con una correccion y buen gusto, que acusaban en él la desenvoltura del joven, por más que adornasen sus sienes algunos mechones de cabellos grises, que sedestacaban como hilos de plata entre sus cabellos negros. La frente era ancha, despejada; sus labios delgados dejaban ver dos carreras de blanquísimos dientes, y un solo detalle, en medio de aquella fisonomía simpática, producía un malestar extraño, la mirada.

Abrazados por dos arqueadas cejas, aquellos ojos, de un color gris oscuro, miraban con una firmeza que hacia daño; y cuando se fijaron en Julio Nordiet, aquel experimentó, á pesar suyo, frio en las venas.

—¿A quién tengo el honor de hablar?—preguntó con una urbanidad para la que tuvo que hacerse marcada violencia.

—Me llamo Ladislao Lugos,—repuso el desconocido.

—Y á qué puedo atribuir esta visita que vuestro nombre no me explica ciertamente?

—¿Cómo? ¿no lo adivináis?—dijo aquel hombre con aire casi contrito.

—¿Cómo?—murmuró Julio,—se trata de una mala noticia...? ¿de Chevreuse quizá?

—Si señor.

—Pero mi tío se habrá salvado, ¿no es verdad?—preguntó el joven con visible ansiedad.

—Vuestro tío ha muerto!—dijo el desconocido con una serenidad que contrastaba con lo grave de la noticia.

—¿Y vuestra tía no saldrá de hoy?

—¡Oh, caballero! ¡por piedad! ¡Dejadme reunir todas mis fuerzas para escuchar nuevas tan tristes!

—Reunidas, las necesitáis,—repuso

LOS MALVADOS.

NOVELA ORIGINAL

DE FORTUNATO DE BOISGOBEY.

TRADUCIDA

POR J. G. BALMASEDA.

MADRID

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Rubio, número, 23.

678.

publicada, no ha aparecido dicha disposición en el periódico oficial.

Leemos en un colega: Hoy debe salir para Londres un importante personaje del federalismo. Este viaje nos parece más patriótico que el otro.

En Bayona ha fallecido el diputado por Puerto-Rico Sr. Torre Mendieta.

Ayer no se tomaron en Madrid precauciones militares, hasta el punto de que el capitán general Sr. Pavia se salió con la guarnición a efectuar ejercicios de fuego.

Tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador adoptaron solo las medidas oportunas para hacer cumplir sus órdenes, valiéndose de los dependientes de la autoridad.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el Consejo de Estado celebrará tal vez una sesión extraordinaria presidida por el Sr. Castelar y con asistencia del gobierno, para tratar de la cuestión del Virginius.

Un colega añade que el Sr. Castelar abriga el pensamiento de oír la opinión de las primeras ilustraciones de nuestro foro y de los hombres importantes de todos los partidos.

Seis son los ingleses fusilados en Santiago de Cuba como tripulantes del Virginius.

Dice un colega republicano que precisamente el país que se apresuró a reconocer la república en España es el que ahora se vuelve contra nosotros y nos amenaza en Cuba.

Varios jesuitas que tenían establecido un colegio en Orihuela, han sido presos y conducidos a Murcia, donde se encuentran a disposición de la autoridad, que les ha dejado en libertad bajo su palabra.

Una carta de Alemania que publica la Epoca dice que allí tiene simpatías la monarquía constitucional de D. Alfonso, pues con ella no se turbará el equilibrio de la Europa latina ni habrá temores de que los republicanos intenten nada contra el trono de Italia.

Gran número de habitantes de Metz llamados a declarar en el proceso Bazaine, espresándose con grande exaltación, han agravado mucho la situación del acusado y del general Coffinieres, que mandaba la plaza. Bendin, consejero municipal, dice que hubo previsión en no encerrar los granos de los pueblos inmediatos, y un derroche espantoso de subsistencias después. Todo lo hecho para demostrar que había hambre en Metz y que las fortificaciones del campamento alemán

en derredor de Metz eran formidables, aparece a sus ojos como una indigna comedia para justificar la rendición y las intrigas ambiciosas del mariscal con los prusianos. Maguin, diputado provincial, en medio de las lágrimas que arranca a su patriotismo la pérdida de Metz y la Lorena, dice que desde Sedan no se ha pensado en salvar a Francia, sino en congraciarse con la Prusia.

Ayer, según las noticias telegráficas oficiales, el 8 por 100 francés se hizo en Bolsa a 87-25, el 4 1/2 a 81-80, el 5 a 91-15. El exterior español se cotizó a 17 1/4. En el bolsín quedó este a 47 1/8 y interior a 44 3/16.

La Igualdad dice que sus noticias confirman las que anoche daba la Pólvora en el siguiente párrafo:

A pesar de la palabrería de los periódicos norteamericanos, de que nos dan cuenta los telegramas insertos más arriba, hay grandes probabilidades de que la cuestión se arregle de una manera satisfactoria. El Sr. Carvajal ha desplegado tal actividad, tanta discreción y tan admirable tacto, que el Sr. Sickles, convencido por los raciocinios del ministro de Estado, parece que ha cedido mucho en sus pretensiones, y que no se muestra tan extremado como estos días. Lo celebramos sinceramente, y celebraremos asimismo que se conjure por completo el conflicto.

Quisiéramos, dice la Epoca, que el Times y los que en los Estados-Unidos se indignan de que las autoridades de Cuba hayan tratado a los piratas como merecen, nos dijeran qué género de indemnizaciones merecen España por los daños enormes que la han causado los filibusteros, preparando y llevando a cabo con el mayor desearo expediciones en el territorio de los Estados-Unidos. Son más dignos de compasión, añade, los malvados, que al amparo de un pabellón extranjero han llevado la desolación, la ruina y la muerte a un país amigo, que los honrados y laboriosos propietarios que han perdido su vida y su fortuna, y sufrido muchos de ellos los más atroces tormentos?

Llegando a Madrid los correos entre siete y ocho de la mañana, no se concibe que el apartado no se entregue hasta las doce ó la una. Para las casas de comercio y para los periódicos de la tarde esta dilación es perjudicialísima, porque apenas queda tiempo bastante para ojear los diarios extranjeros, ni para contestar a las cartas.

Rogamos al señor director del ramo que tome en cuenta estas indicaciones.

Se han recibido telegramas de Nueva-York en que se nos pinta la excitación del verdadero comercio de los Es-

tados Unidos, pero no en favor, sino en contra de los gritadores contra España. Los comerciantes norteamericanos, que tienen el monopolio del comercio con Cuba y Puerto-Rico, que poseen intereses cuantiosos en ambas provincias ultramarinas, recelan que el espíritu quietosco de los intransigentes americanos (allí también se cogiese este detestable fruto) lance a su gobierno en un camino de aventuras en que hay mucha riqueza que comprometer y nada que ganar, pues a fuer de hombres prácticos, los negociantes norteamericanos saben perfectamente que nosotros no hemos de abonar indemnizaciones, cuando no podemos satisfacer las legítimas deudas.

Persona autorizada de Soria nos escribe diciendo, que es de todo punto inexacto lo que ha dicho la prensa, con referencia a noticias de aquella localidad, de cambios sufridos por los ayuntamientos de aquella provincia. Por lo menos desde que se halla al frente de la misma el Sr. Tresserra, no ha habido un solo cambio de ayuntamiento ni gubernativa ni judicialmente.

El Sr. Constante Blane, secretario del gobierno de Palencia, que digimos había sido declarado cesante, tenía presentada la dimisión de su cargo por razones de salud.

En Valladolid ha principiado el derribo, ordenado por el ayuntamiento, de la monumental antigua puerta de Madrid. Esta medida ha causado general disgusto en la población. En cambio, la policía urbana está lamentablemente descuidada, según vemos en los periódicos de aquella localidad, y váyase lo uno por lo otro.

La orquesta de guitarras que dirige el Sr. Mas, ha sido contratada en el café del Prado, esquina a la calle de Leon, para que toque los lunes y juéves de ocho y media á doce de la noche.

La academia de Medicina celebra sesión literaria y pública en su local, Cdadceros 13, mañana juéves á las ocho y media de la noche, continuando en el uso de la palabra el distinguido académico Sr. Iglesias.

También la academia Médico-quirúrgica española (antes Matritense) celebra á la misma hora su primera conferencia del presente año académico, á cargo del doctor Encinas, el viernes próximo, á las ocho y media de la noche, en su local, Capellanes 10, bajo.

Según nuestras noticias, se piensa hacer una numerosa tirada de la corona póstica á Breton de los Herreros, destinando sus productos á la construcción del mausoleo que se intenta elevar á tan esclarecido ingenio. Ade-

mas, la empresa del teatro Español piensa promover una suscripción, que encabezará ella misma, con el fin de erigir una estatua á Breton en el centro de la plaza que dá frente al teatro, á cuyo efecto solicitará el competente permiso del ayuntamiento.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: Berlín, 18.

Un periódico oficial del gobierno alemán dice, que Prusia apoyará las reclamaciones fundadas de todos aquellos que estén en Cartagena bajo la protección de la bandera alemana.

Añade que los intransigentes cartageneros están muy irritados contra Alemania.

D. Alfonso, hermano de D. Carlos, había estado algunas horas en Bayona después de las acciones en las cercanías de Estella.

Las noticias nuevas de los Estados Unidos que publican los diarios de Londres, anuncian que el gobierno de Washington pide el castigo de las autoridades de Santiago de Cuba que fusilaron á los del Virginius y que en caso contrario enviarían sus tropas á Cuba, yendo ya la encuadra á la Habana.

La comisión del ayuntamiento de Zaragoza sale esta noche para dicha ciudad, después de haber conferenciado nuevamente con el Sr. Pedregal, ministro de Hacienda, sobre el importante asunto que le trajo á Madrid y que parece debe resolverse pronto y de un modo favorable á los intereses de aquella localidad.

La minoría federal se reunió anoche y acordó pasar una comunicación al presidente de la Cámara pidiendo que esta se reuniera desde luego por creer los firmantes que los sucesos esteriores é interiores así lo exigían. La comunicación parece que la redactó el Sr. Cala, y mañana deberá ocuparse de ella la mesa de las Cortes. Un colega dice que el Sr. Salmeron, al que fueron á ver algunos de los diputados de la minoría, manifestó la inconveniencia de la petición y su propósito de que la Cámara no se reúna hasta la época marcada por la misma.

La reunión de los concejales y comandantes de la Milicia de ayer tarde no ofreció interés alguno, por que faltaron muchos de los segundos, por lo que volvió á citarse á dichos señores para las diez de la noche. En ella presentó la dimisión de su cargo el alcal-

de primero Sr. Menendez Vega, que retiró después, á instancia de algunos concejales.

La capital de Castilla la Vieja contará en breve con un nuevo é importante establecimiento del Estado. Según nuestras noticias, el depósito de la remonta de Baza va á ser trasladado á Valladolid. El activo jefe de aquella reserva Sr. García, que se encuentra en Madrid desempeñando una comisión del servicio, ha trabajado con grande actividad para conseguir este resultado tan beneficioso á los intereses de aquella provincia.

El gobierno ha recibido en la madrugada de hoy el siguiente despacho telegráfico de nuestro representante señor Abarzuza:

En la sesión de hoy la mayoría de la comisión sostuvo su anterior dictamen y se ha terminado la discusión general sobre la proposición de Olangarnier. Ha habido un discurso de Julio Simon y una manifestación del señor Charneleng sobre la exactitud de sus afirmaciones con respecto al conde de Chamford. Mañana seguirá la discusión por artículos y creese se votará.

La facción Manuel Marco estuvo ayer en Valderrobles, y se llevó en rehenes á cuatro propietarios, por no haber querido satisfacer dicho pueblo diez mil pesetas que le habían exigido.

Podemos dar algunos detalles acerca de la reunión, aunque de carácter reservado, celebrada anoche por los comandantes de la Milicia y concejales del ayuntamiento de Madrid.

Empezó la sesión censurando el señor Armentia la debilidad del alcalde, en la cuestión de la Milicia ciudadana, con el gobierno, y la falta de republicanismos de éste.

Muchos oradores se expresaron después en este último sentido, y en general la discusión fué bastante agitada, y sin que en mucho tiempo llegaran á entenderse ni á tomar acuerdo alguno definitivo, por lo que los señores Menendez Vega y Orcasitas tuvieron que terciar en el debate pronunciando discursos altamente conciliadores y que lograron encauzar la discusión.

El último de dichos concejales manifestó que en aquella cuestión no había mayoría ni minoría, y que todos debían hacer cuanto estuviera de su parte en pro de la Milicia ciudadana de Madrid, y al efecto propuso que se nombrara una comisión que se avisara con el presidente del Poder ejecutivo, Sr. Castelar, con objeto de espone el estado en que han quedado los voluntarios de la República de esta capital con las recientes disposiciones del gobierno, y pedir que vuelvan las co-

LOS MALVADOS. DE FORTUNATO DE BORGEBEY. MADRID. FOR. 2. SALMERON.

LOS MALVADOS.

PRIMERA PARTE.

JUAN DE LAS BREÑAS.

Eran las dos de la mañana. El mes de setiembre tocaba á su término, y á la luz de la luna de una apacible noche de otoño, un lindo palacio de construcción moderna destacaba en el fondo del valle de Chevreuse. Ante aquel tranquilo y poético cuadro, un poeta hubiera imaginado todo un sueño de amor, una dicha pacífica, porque aquel castillo encantador, fabricado en sitio tan pintoresco, no debía albergar sino á seres que tuvieran juicio suficiente para trazarse una existencia dichosa. Sin embargo, ¡contraste singular! por las ventanas del primer piso distinguíanse luces que pasaban de una á otra estancia, oíanse las campanillas violentamente agitadas, y desde el peñistilo de la puerta principal advertíase el andar precipitado de todas las personas de la casa, denotando que algo desagradable pasaba en ella. En breve tres ó cuatro personas, con aire desolado, aparecieron en el umbral, se dirigieron hácia las cuerdas, que estaban en una de las alas del patio, y exclamaron: —Están envenenados! —Las malditas setas! —José, enganchad el tordo, corred á seralles y traeos al doctor Brias antes del día, aunque reventéis el caballo.

—Y el señorito Julio que ha salido á París! Sería necesario prevenirle. Estas frases incoherentes, que se cruzaban en medio de la noche, decían que la muerte acababa de asentar sus reales en aquella risueña casa. Una desgracia vulgar, pero terrible, hería á la vez dos dichosas existencias. El dueño de la casa, Mr. Mathis, rico criollo de la isla Mauricio, establecido hacía muchos años en Francia, había pasado el verano en aquella risueña propiedad, y aquel día había ofrecido á varios amigos una fiesta como término á su estancia en el campo. Celebrábase á la vez un aniversario de familia é indirectamente el próximo matrimonio de una joven pariente lejana, y ahijada de Mad. Mathis. El prometido, oficial distinguido, había sido invitado á la fiesta, y se había organizado una escursión desde por la mañana al bosque de Verrieres donde se había almorzado sobre la misma yerba. Un sobrino de Mr. Mathis, joven, alegre, elegante, que arrastraba en París una vida un tanto desordenada, propuso, concluido el desayuno, diseminarse por el campo en busca de setas. El proyecto se acogió con entusiasmo, sobre todo por las jóvenes á quienes la idea del peligro seduce siempre, y aunque las personas mayores quisieron intentar alguna oposición, el elemento joven se hizo fuerte y repartido en dis-

gas al ser y estado que tenían hasta ayer, y que continúan armados los actuales batallones, no obstante la organización general de la Milicia que el gobierno ha acordado...

Esta proposición fué aceptada y calmo un tanto los ánimos, nombrándose para compñer la comisión a los señores Armentia, Blanc y García Marqués...

Lareunión terminó próximamente a la una de la madrugada, hora en que ya habían invadido todos los salones y despachos del ayuntamiento unos 300 3400 ciudadanos en actitud nada pacífica...

Durante algunos momentos reinó la mayor confusión, sin que lograrse hacerse oír ninguno de aquellos señores hasta que, por fin, el Sr. Armentia consiguió calmarlos manifestándoles que la comisión que habían nombrado conferenciaría con el gobierno...

Después de oír estas esplicaciones y algunas frases y promesas que no creemos conveniente consignar, fué desalojándose el edificio y restableciéndose el orden.

Ya algunos concejales habían abandonado el ayuntamiento, según nuestras noticias, por la escalera y puerta que dan al despacho del alcalde.

Hoy no ha habido noticias oficiales de Cartagena.

El consejo de ministros celebrado hoy ha durado próximamente dos horas, habiéndose tratado en él algunos asuntos de importancia.

Algunos periódicos dicen que el señor marqués de la Habana está indicado para la capitania de la isla de Cuba. Por nuestra parte podemos asegurar a nuestros lectores que el consejo de ministros no se ha ocupado hasta ahora del relevo del general Jovellar.

Al consejo de ministros celebrado hoy ha asistido el presidente del Congreso, Sr. Salmerón.

Segun nuestras noticias parece que el gobierno desiste de haer emision de papel consolidado.

Esta mañana ha estado a ver al presidente del poder ejecutivo una comisión de los comandantes de la Milicia, y de individuos del ayuntamiento presidida por el alcalde popular...

Esta tarde se han presentado al ministro de la Guerra dos soldados del antiguo regimiento de Ibarra, que se han escapado de Cartagena. Segun aseguran, la tropa toda está completamente desanimada y deseando dejar la plaza...

El señor ministro de la Gobernación se ha ocupado de los nombramientos de delegados del cuerpo de seguridad y vigilancia de esta capital.

Mañana tendrá efecto en el favorecido teatro de Variedades el estreno de una comedia en un acto titulada Los tres Mosqueteros, debida a la pluma del conocido escritor D. Eduardo de Inza.

El gobierno tiene en la isla de Cuba cincuenta y cuatro mil soldados en operaciones, además de los voluntarios que forman la guardia sedentaria de las poblaciones.

El movimiento de retirada de algunas fuerzas carlistas de Estella se explica por el estado sanitario de aquella población, que no es satisfactorio.

La Gaceta publicará mañana las instrucciones indispensables para ejecutar el reglamento de organización de la Milicia.

El consejo de ministros se ha ocupado hoy de las cuestiones de orden público, hacienda y ultramar.

El gobernador, Sr. Prefumo, ha tomado algunas disposiciones contra varios sujetos que venden fotografías obscenas y libros inmorales por los cafés y teatros.

En la sesion de anoche no renunciaron, al fin, sus respectivos cargos los comandantes de la Milicia, como se habia anunciado.

Ha llegado a Madrid y conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Córdoba, Sr. Quesada.

Aun no se ha recibido telegrama de la Habana, anunciando la llegada a aquella capital del señor ministro de Ultramar.

Los grupos que esta tarde a primera hora empezaron a formarse en la plaza de la Villa se han disuelto luego por completo.

Aun no se ha decidido quien ha de reemplazar al Sr. Díez en el cargo de fiscal del tribunal Supremo. Siguese indicando a los Sres. Borbolla y Moreno Rodríguez.

Esta noche a las nueve se reunen los ministros en consejo.

En el consejo de mañana, probablemente quedarán acordados los nombramientos de los gobernadores para las provincias cuyos gobiernos se hallan vacantes.

Probablemente mañana publicará la Gaceta un decreto nombrando inspectores especiales de la Milicia forzosa a los gobernadores de provincias.

Parece que los nombramientos de delegados en el cuerpo de vigilancia recaerán en cinco jueces de primera instancia cesantes por reforma, y dos promotores fiscales.

El Sr. Maisonave, animado de los mejores deseos y guiado por un esquisito sentimiento humanitario, está haciendo todos los esfuerzos imaginables para que los establecimientos penales de España estén a la altura de los primeros en su clase de Europa.

La facción Santés se encuentra en Casas-Ibañez, provincia de Albacete, segun noticias oficiales.

Esta mañana ha conferenciado con el Sr. Castelar una comisión de la diputación provincial de Gerona, compuesta de los Sres. Pelegrí y Prats, manifestándole que todas las autoridades liberales de la provincia están dispuestas a retirarse a sus casas...

Creemos probable se hagan muy pronto algunos nombramientos para elevados cargos diplomáticos en el extranjero.

La partida Villalain, segun las últimas noticias, parece que intenta internarse en la sierra de Albarracin.

Mañana ejecutarán en la esposicion un variado concierto los ciegos del colegio de Sordo-mudos, intercalándose además algunos coros cantados por las ciegas del mismo establecimiento.

El señor ministro de la Gobernación ha expedido las órdenes convenientes para hacerse cargo de la fundación, que en Villaseñor (Burgos) y para dotar doncellas pobres existe bajo el patronato de las suprimidas órdenes militares.

El sábado próximo se estrenará en el circo de los Bufos, la zarzuela en tres actos, letra del Sr. Santisteban, música de los Sres. Acebes y Breton, titulada Tic-tac, de la cual hemos oido hacer grandes elogios.

Hemos tenido ocasión de examinar unas bellísimas reproducciones del acreditado gabinete fotográfico de los Sres. Debas, hermanos, que por sí solas bastan para justificar, la legítima reputación, que en tan poco tiempo han sabido conquistarse, elevando su establecimiento al nivel de los primeros en su clase.

Entre los papeles recogidos a Tristany, hay la carta de un jefe carlista en la cual le dice: «No lo dude V. E., nos pierde el restablecimiento de la ordenanza y de la disciplina en el ejército.»

Segun cartas que hemos visto del campo carlista, allí se asegura que el pretendiente se marchará de Estella con el grueso de la facción, quedando solo en este punto una pequeña guarnición.

Para evitar la repetición de los robos que con frecuencia suceden en la linea ferrea del Mediodía en la parte comprendida entre Quero y Ciudad-Real, se ha dispuesto que acompañen al tren-correo y al mixto algunas fuerzas de móviles y guardia civil.

El inspector de orden público de Pontevedra, Sr. Perez Feijoo, auxiliado de algunos vigilantes, ha sorprendido cerca de Puenteareas cinco carros de armas y municiones y un bulto de boinas.

La prensa de todos los partidos pide la continuación del museo de Ciencias naturales en su actual edificio de la calle de Alcalá.

El general Crespo se encuentra ya completamente restablecido de la leve contusión que espermentó hace pocos días al volcar su carruaje en la Puerta del Sol.

Ha sido repuesto en el cargo de jefe de caja de la administración económica de Burgos, el antiguo y probo funcionario D. Mariano Casado Díez.

Segun nuestras noticias, parece que entra en los nuevos planes del pretendiente no sostener más encuentro con las fuerzas del ejército en vista de los malos resultados obtenidos en los dos últimos.

La comisión de comandantes de la Milicia y de concejales de Madrid, que no pudo ver, como hemos dicho, al señor Castelar, se proponía volver esta tarde a su despacho. Hasta la hora de cerrar este número no tenemos noticia de que haya conseguido su objeto la comisión.

A última hora recibimos esta tarde el siguiente telegrama: Washington, 18. El presidente de los Estados Unidos ha decretado, que dejará al acuerdo del Congreso la resolucio

definitiva del asunto del «Virginia». Un telegrama de Santiago de Cuba fechado el 12, desmiente la noticia de haber sido fusilados 57 prisioneros más del «Virginia», despareciendo por lo tanto el motivo de la agitación que había en los Estados Unidos a consecuencia de dicha falsa nueva.

Santos y Cultos del Día 20. San Félix de Valois, fundador. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará a San Félix de Valois con misa mayor y sermón y por la tarde completas y la reserva. Continúan celebrándose por la noche los sufragos por las Almas benditas del Purgatorio en San Ignacio, Monserrat, Carmen Calzado y en Don Juan de Alarcón.

Correo de la Noche. —J.—Hasta el sábado.—J.

Bolsa.—COT. OFIC. DE HOY 19.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cio, Mov. A. B., Carrets. Ult. pre-cio, Mov. A. B. Rows include 3 Inter., Pequeñ., Fin mes, 3 ester., M. Tes., Persona., Sisas., O. mun., Erlange, B. hipot., B. Cast., B. Tes., C. p. eq., C. C. D.

Las operaciones se han sostenido hoy un poco, haciéndose la renta a 15-17 1/2 y 15-25 fin del mes próximo; los bonos a 83-20 operaciones; ferro-cariltes viejos a 28-70, nuevos a 28, acciones del Banco a 168, y quedando el exterior a go más solicitado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 20. ÓPERA ITALIANA.—A las 8.—F. 7.º de abono.—T. 1.º impar.—Romeo y Julieta.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 68 de abono.—T. 2.º par.—Otra casa con dos puertas.—Marinos en tierra.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 62 de abono.—T. 2.º.—Los diamantes de la corona.

CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 18 de abono.—T. par.—Serie 2.º.—Por un inglés.—Los dos ciegos.—El último figurin.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los tres mosqueteros.—Un misterio.—Ardeles de amor.—La revancha.

NOVEDADES.—A las 8.—La oración de la tarde.—Baile.—Los locos de Leganés.

ESLA VA.—A las 8.—Si yo tuviera cien duros.—A las tres de la mañana.—Los dos sordos.—Una petite soirée.

MARTIN.—A las 8.—El hijo de D. Damian.—Luz en tinieblas.—Una hiena.—Suma y sigue.—Baile.

ROMA.—A las 8.—La cola del caballo.—El Niño.—El conde del Moro.—Baile.

RECREO.—A las 8.—Mas vale maña que fuerza.—Lluvia de oro.—Un cospechero riojano.—La casa de campo.

INFANTIL.—A las 7.—Fray Libertó el del Cenorro.—El arcadiano de San Gil.—Por un cambio.—Fray Libertó el del Cenorro.—Encontró lo que buscaba.—Baile.

CAPELLANES.—La Oriental.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve a dos de la madrugada.

que presta a la patria, el capitán cuidará de fomentar en su compañía el entusiasmo por la institución.

Art. 144. Cada capitán, por lo respectivo a su compañía, tendrá la misma obligación que el segundo comandante por lo respectivo al batallón, se enterará bien de la conducta de cada uno de sus subordinados...

Art. 145. El capitán tendrá facultades de reprender y corregir las faltas que notare en el servicio, por cualquiera de los individuos de su compañía, desde el miliciano hasta el teniente.

Art. 146. Al ingresar un miliciano en su compañía, le dará el capitán un ejemplar de las obligaciones del miliciano, y el correspondiente seguro o el documento que le acredite como tal.

Art. 147. Cada capitán tendrá una copia de las tres listas de que tratan los artículos 98 y 99 de estereglamento.

Art. 148. Tendrá un libro talonario con los seguros de la compañía, y otro encasillado, en el cual ocupa una hoja cada individuo, y contenga su nombre y apellido, edad, estado, naturaleza, talla, fecha de su ingreso, procedencia, servicios y méritos contraídos en la Milicia nacional en la presente y anteriores épocas...

Art. 149. En las revistas y demás actos del servicio, el capitán es quien debe responder a sus jefes, por lo que nada ignorará con relación a su compañía.

segundo comandante que desempeña el detall del batallón, una lista de su compañía con expresión de las altas y bajas ocurridas en el mes anterior, y un estado del armamento y municiones, con expresión de las que sean del Estado.

Art. 151. El capitán no permitirá que ningún individuo de su compañía haga servicios estando enfermo ó convaleciente; pero que tampoco se exima sin una causa legítima y justificada.

Art. 152. El capitán de caballería, además de saber las obligaciones del de infantería, sabrá las de todos los grados inferiores de su arma y la táctica de la misma con la mayor extensión posible.

Art. 153. El capitán de artillería, que también debe saber todas las obligaciones del de infantería y las de todos sus inferiores en grado, estará bien enterado de la táctica de su arma, y sabrá además equitación, puesto que ha de ser plaza montada.

Art. 154. El capitán de ingenieros también está obligado a saber los deberes del de infantería y los de todos sus inferiores en grado.

Art. 155. Como regla general para los capitanes de todos los cuerpos, se previene que en la instrucción de sus compañías ó escuadrones no podrán alterar la táctica que se les ordena aprender, a menos que por la inspección respectiva se les mande modificarla ó variarla, y los capitanes serán responsables de que en los ejercicios todos sus oficiales, sargentos y cabos sepan hacerlo, enseñarlo y mandarlo, para lo cual harán que alternen en la enseñanza y en las voces, dividiendo la fuerza de sus compañías, en escuadras, pelotones, ó del modo que ocrean más conveniente.

Art. 156. Ningun capitán podrá tener en su compañía plazas supuestas, ni rebajar del servicio a individuo alguno de aquella, ni como honorario ni como contribuyente para gastos de

compañía, música ni otro objeto alguno.

En el caso de que no haya de concurrir a algún servicio toda la fuerza de su compañía, podrán sustituir por convenio mútuo y voluntario los que hubiesen de quedar libres a los que les toque cubrir el servicio, siempre que sean de la misma compañía; pero nunca cuando el servicio sea de recargo ó castigo, pues en este caso lo ha de sufrir indispensablemente aquel a quien se haya impuesto.

El capitán que infringe estos preceptos será sometido inmediatamente al consejo de subordinación y disciplina, y castigado con severidad.

CAPITULO VI. De los ayudantes y abanderados.

Art. 157. El que obtenga el cargo de ayudante debe considerar que en su celo y vigilancia descansa el jefe del mismo, y que de su patriotismo, inteligencia y actividad depende principalmente que el cuerpo a que pertenece conserve su brillo y reputación.

Art. 158. El capitán ayudante de cada batallón estará a las inmediatas órdenes del primero y segundo comandantes. Conocerá perfectamente todas las obligaciones de sus inferiores en grado, y su principal cuidado será que se cumplan bien todos los detalles del servicio, dando parte a sus jefes de las faltas que notare.

Art. 160. Alternará por semanas con el teniente subayudante y con el alférez abanderado para tomar la órden del cuerpo a que perteneczan.

Art. 161. También alternará con los mismos a revistas, parada, piquetes y retenes, cuando cubra estos servicios su batallón, entregando toda la fuerza ya formada y revista al jefe más caracterizado que la mande.

Art. 162. Tendrá a su cargo la escuela de guías y la academia de cabos y sargentos, la inspección y cuidado de las bandas de tambores, cornetas y trompetas respectivamente y será jefe de la escuadra de gastadores.

Art. 163. Desde el momento en que el piquete encargado de recoger la bandera se haya hecho cargo de ella, mandará el ayudante hasta detalle en su puesto en el batallón, así como desde que salga de este hasta que llegue al cuartel ó sitio destinado para depositarla; teniendo cuidado de que la banda en estos dos casos toque en su marcha bandera ó tropa.

Art. 164. Acompañará al primer comandante cuando esté de jefe de día, ó salga a visitar las guardias ó puestos, cuyo servicio cubra el batallón, y lo mismo hará cuando desempeñe estas funciones el segundo comandante, alternando en esta misión con el subayudante y con el abanderado.

Art. 165. Tendrá en la escuela de capitanes el puesto que le corresponde por su antigüedad con arreglo a lo establecido en el título 10.

Art. 166. El teniente subayudante alternará con el capitán en todos los servicios que se marcan en los artículos anteriores, le sustituirá en ausencia ó enfermedad y tendrá en la escuela de tenientes el puesto que por su antigüedad le corresponde. Debe saber todas las obligaciones de sus inferiores en grado y las del capitán ayudante, a quien puede tener que sustituir.

(Se continuará.)

